

**3313** *RESOLUCION de 30 de enero de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se amplía el plazo para resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocados concursos públicos para la provisión de plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», por Resolución de esta Universidad del día 11 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril), cuyas Comisiones fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1991, y considerando que concurren causas justificadas que impiden realizar las constituciones de las mismas dentro del plazo establecido en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en el punto 8.º del artículo sexto.

Este Rectorado, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto ampliar dos meses el plazo de constitución.

Palma de Mallorca, 30 de enero de 1992.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

**3314** *RESOLUCION de 31 de enero de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se amplía el plazo para resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocados concursos públicos para la provisión de plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», por Resolución de esta Universidad del día 16 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo), cuyas Comisiones fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1991, y considerando que concurren causas justificadas que impiden realizar las constituciones de las mismas dentro del plazo establecido en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en el punto 8.º del artículo sexto.

Este Rectorado, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto ampliar dos meses el plazo de constitución.

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1992.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

**3315** *RESOLUCION de 3 de febrero de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 3 de febrero de 1992.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

**ANEXO**

**Catedráticos de Escuelas Universitarias**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»**

**Clase de convocatoria: Concurso de méritos**

Plaza número: 80/1991.

Comisión titular:

Presidente: Don Cándido Genovard Roselló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Manuel García Cabero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocales: Don Alfredo Gómez Barnusell, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Francisco Guil Blanes, Catedrático de Escuela

Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña Concepción Zorita Tomillo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Luis Vega Vegá, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Carlos Martín Bravo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Estandislo Pastor Mallol, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Fernando Bacaicoa Ganuza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Gloria Medrano Mir, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**3316** *RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 26 de febrero de 1992, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número) 28040 Madrid). A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid). De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza. Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 21 de febrero dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º-9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1992.-El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla Fisao.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES**

*Concursos convocados por Resolución de 3 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 10). En su caso, se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada*

Concurso número 1. Número de sorteo: 19.765. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Presidente titular: Don Eduardo García de Enterría. Vocal Secretario titular: Don Santiago Muñoz Machado.

Concurso número 2. Número de sorteo: 19.766. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Presidente titular: Don Carlos Bastero de Eleizalde. Vocal Secretario titular: Don Jaime Puig-Pey Echebeste.

Concurso número 4. Número de sorteo: 19.767. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Animal». Presidente titular: Don José M. Vieitez Martín. Vocal Secretario titular: Don Pedro García Corrales.